

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
COMISIÓN GENERAL**



Tnlga. Mayra Santana Bravo, Subdirectora de la Casa de la Mujer, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta el informe de Gestión del año 2025 de la Casa de la Mujer.

CONVOCATORIA
127-11-12-2025
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 11 DE DICIEMBRE DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 27 de noviembre de 2025.
5. Recibir en Comisión General a la Tecnóloga Mayra Santana Bravo, Subdirectora de la Casa de la Mujer, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta, el informe de Gestión del año 2025 de la Casa de la Mujer, de conformidad a lo solicitado mediante oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-455, suscrito por la Concejala Mag. Lady García Mejía- Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad, Género e Inclusión Social.
6. **Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:**
 - Oficio No. JMMV-116-2025 de fecha 02 de diciembre de 2025, suscrito por la Lic. Jessica María Mero Vélez, Concejala de Manta, respecto a permiso con cargo a vacaciones, desde el día miércoles 03 de diciembre de 2025 hasta el día viernes 05 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.

Manta, 08 de diciembre de 2025.



Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA

Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: lunes, 8 de diciembre de 2025 16:20
Para: Victor Manuel Chavez Pico; 'chavezvicman@hotmail.com'; 'richard2019delgado@gmail.com'; Richard Francisco Delgado Mendoza; Diana Carolina Flores Vera; 'gad.dianacarolina@hotmail.com'; Luis Honorio Guevara Macias; 'honorioguevara@hotmail.com'; Stefany Estefania Macias Suarez; 'stefytamaciass@gmail.com'; Jessica Maria Mero Velez; 'jessicahdj@hotmail.com'; Mauro Vicente Rezabala Pico; 'maurorezabala@hotmail.com'; Helen Yeritza Ruperti Lopez; 'hyruperti95@gmail.com'; Ingrid Paola Bowen Villafuerte; 'ingrid.bowen.s@gmail.com'; Lady Jacqueline Garcia Mejia; 'ladygarcia316@hotmail.com'; Victor Hugo Parraga Velasquez; 'drvictorparraga@gmail.com'
CC: Johana Monserrate Pico Piloso; Fatima Ysabel Brito Soza; Magali Magdalena Marcillo Calderon; Maria Jazmin Mendoza Briones
Asunto: NOTIFICACION CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL DIA JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
Datos adjuntos: ACTA 149 SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE 2025.pdf; SOLICITUD CONCEJAL LADY GARCIA-CASA DE LA MUJER TE041220251527.pdf; SOLICITUD VACACIONES CONCEJAL JESSICA MERA-TE021220251104.pdf; CONVOCATORIA 127-11-12-2025-signed.pdf

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
Victor Manuel Chavez Pico 'chavezvicman@hotmail.com' 'richard2019delgado@gmail.com'	
Richard Francisco Delgado Mendoza Diana Carolina Flores Vera 'gad.dianacarolina@hotmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Luis Honorio Guevara Macias 'honorioguevara@hotmail.com'	
Stefany Estefania Macias Suarez 'stefytamaciass@gmail.com'	Error: 8/12/2025 16:21
Jessica Maria Mero Velez 'jessicahdj@hotmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Mauro Vicente Rezabala Pico 'maurorezabala@hotmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Helen Yeritza Ruperti Lopez 'hyruperti95@gmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Ingrid Paola Bowen Villafuerte 'ingrid.bowen.s@gmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Lady Jacqueline Garcia Mejia 'ladygarcia316@hotmail.com'	Entregado: 8/12/2025 16:21
Victor Hugo Parraga Velasquez	Entregado: 8/12/2025 16:21

Destinatario	Entrega
'drvictorparraga@gmail.com'	
Johana Monserrate Pico Piloso	Entregado: 8/12/2025 16:21
Fatima Ysabel Brito Soza	Entregado: 8/12/2025 16:21
Magali Magdalena Marcillo Calderon	Entregado: 8/12/2025 16:21
Maria Jazmin Mendoza Briones	Entregado: 8/12/2025 16:21
diana_flores@manta.gob.ec	Entregado: 8/12/2025 16:21
luis_guevara@manta.gob.ec	Entregado: 8/12/2025 16:21
victor_chavez@manta.gob.ec	Entregado: 8/12/2025 16:21

Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito notificar con la **CONVOCATORIA 127-11-12-2025** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 11 DE DICIEMBRE DEL 2025**, a las 16h00, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK ZOOM:

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento Únase a la reunión de Zoom <https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLnprvb20udXMvva184ODI5MjU3NTE1MT9wd2Q9WWtkRVNlMHJhalExZVVOallWTXdlMMmQzWld0dlFUMDk=&i=NjY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=Z1EzSUZLRIFSazBvbCtDdTNSZW9FWmJxY0xWMONPTVZ1YmUvMFBHMit3MD0=&h=77e6eb8061744cedb71565393bf72e05&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Instrucciones para unirse

<https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLnprvb20udXMvva184ODI5MjU3NTE1MT9wd2Q9WWtkRVNlMHJhalExZVVOallWTXdlMMmQzWld0dlFUMDk=&i=NjY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=MnVXSUIBa1FqR1BpbnE5dzhYdnpMeCs5dUI5RmtYVnlKdHplQ05MQnJITTO=&h=77e6eb8061744cedb71565393bf72e05&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmiño Castro

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 153 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

A través de la plataforma zoom a los once días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las 16h13 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario General y del Concejo Cantonal. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h15. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **“1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 27 de noviembre de 2025. 5.- Recibir en Comisión General a la Tecnóloga Mayra Santana Bravo, Subdirectora de la Casa de la Mujer, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta, el informe de Gestión del año 2025 de la Casa de la Mujer, de conformidad a lo solicitado mediante oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-455, suscrito por la Concejala Mag. Lady García Mejía- Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad, Género e Inclusión Social. 6.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Oficio No. JMMV-116-2025 de fecha 02 de diciembre de 2025, suscrito por la Lic. Jessica María Mero Vélez, Concejala de Manta, respecto a permiso con cargo a vacaciones, desde el día miércoles 03 de diciembre de 2025 hasta el día viernes 05 de diciembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal”.** El acta en su parte pertinente, dice: **5.- Recibir en Comisión General a la Tecnóloga Mayra Santana Bravo, Subdirectora de la Casa de la Mujer, para exponer ante el Concejo Cantonal de Manta, el informe de Gestión del año 2025 de la Casa de la Mujer, de conformidad a lo solicitado mediante oficio No. 2025-CON-LJGM-GADM-455, suscrito por la Concejala Mag. Lady García Mejía- Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad, Género e Inclusión Social.** Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: Antes de darle paso a Mayra primero quiero decirles que Casa de la Mujer se ha convertido en un faro de luz para todas nuestras mujeres en la ciudad, como nosotros nos encontramos luchando para erradicar la violencia intrafamiliar, femicidio y es allí en Casa de la Mujer

donde aquellas amigas que han sido maltratadas, que han sido humilladas en algunos casos, se acercan a nosotros en busca de nuevas oportunidades y allí la atención médica, la atención psicológica, la asesoría legal, también cuando se sienten que su vida corre peligro, pueden quedarse en el refugio porque también tenemos el espacio de habitabilidad, todo esto no fuera posible si la cooperación internacional no existiera, Casa de la Mujer se logró construir a través del valioso aporte de OIM, ACNUR, hoy PMA está entregando también la alimentación para estas mujeres increíbles que están sanando y que hoy también se han empoderando, muchas ha empezado emprendimientos, ya que en medios de vida se les enseña a través de capacitaciones a entregar un buen producto, un buen servicio y créanme que Casa de la Mujer se ha convertido en un referente no solamente a nivel nacional, sino que también a nivel internacional, he tenido la oportunidad de estar en diferentes foros con Alcaldes de todo el mundo y cuando les muestro Casa de la Mujer y el éxito que ha tenido este gran proyecto que es parte de la misión social más grande de la historia de la ciudad, siempre quieren lineamientos, nosotros hemos abierto las puertas para que muchos Alcaldes, primeras damas o Alcaldesas vengan a conocer la Casa de la Mujer y luego replicarlo y aquí en Ecuador ya tenemos casos de éxito, el último foro de Alcaldes de la red de innovación local, así mismo, un Alcalde de Argentina se interesó tanto por este proyecto y hoy nosotros estamos apoyándole en los lineamientos que tienen que seguir hasta lograrlo, pero tanto ha sido el éxito que con esta inversión hecha por los cooperantes nosotros hemos mostrado los alcances, los logros y presentamos el proyecto de ampliación de Casa de la Mujer y ahora tenemos \$500.000,00 gracias al foro de Alcaldes por la migración al MMC con quien tuve la oportunidad de reunirme en Washington y estoy convencida de que esta ciudad es mirada por muy buenos ojos con ojos de amor por parte de todos los cooperantes internacionales, y este proyecto no va a parar, de hecho después de tener este éxito con Casa de la Mujer pronto se viene Casa de la Familia que es el centro cívico por la vida y por la paz, con quien también hemos asegurado ya el recurso con BID Banco Interamericano de Desarrollo y estoy segura tendremos los mismos resultados que con Casa de la mujer, pero para hablar un poco más con los detalles y una presentación vamos a recibir a Mayra Santana, adelante Subdirectora haga uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Tecnóloga Mayra Santana Bravo, Subdirectora de la Casa de la Mujer, manifestando: Muy buenas tardes querida Alcaldesa, Concejales, les voy a dar mi informe de gestión de este año 2025, el presente informe de gestión recoge las acciones ejecutadas por la Casa de la Mujer de Manta durante el año 2025, en el marco del fortalecimiento institucional, la atención, la prevención de la violencia basada en género, la intervención comunitaria, la articulación inter institucional y la promoción de derechos de las mujeres del cantón, estas acciones desarrollaron aliadas al plan de acción de género del GAD de Manta y al manual de gestión de Casa de la Mujer, a los lineamientos de los organismos cooperantes como PMA, ACNUR, OIM, HIAS, entre otros, los objetivos generales de la gestión son fortalecer la atención, prevención, protección de mujeres en situación de violencia, impulsar procesos comunitarios y territoriales para la igualdad de género, consolidar la articulación inter institucional y la relación con organismos de cooperación, potenciar en el empoderamiento social, económico y comunitario de las mujeres del cantón, posesionar a Casa de la Mujer como un actor técnico en género de



nivel local y provincial, en los ejes del 2025 como atención y protección integral en el área de psicología legal y social, Casa de la Mujer brindó la atención profesional a mujeres en situación de violencia o riesgo mediante de las siguientes acciones, atención psicológica y contención emocional, atención, asesoría legal, acompañamiento social y derivación de rutas de protección, trabajos coordinados con la Junta Cantonal de Protección de Derechos y Defensoría del Pueblo y Fiscalía, en el resumen ejecutivo en el área de Medios de Vida, tenemos el número de atenciones en el año 2025, en las actividades ejecutadas 102 actividades con más de 1036 beneficiarias directas, con total de asistencia de más de 7676 asistencias, los programas y actividades ejecutadas en el área de Medios de Vida durante el periodo se desarrollaron charlas, cursos, talleres y programas organizados en tres pilares, nosotros manejamos tres pilares fundamentales en el área de Medios de Vida, que es el pilar educativo, el pilar socioemocional y el pilar empleabilidad y emprendimiento, en el pilar educativo tenemos instalada la mesa técnica de reinserción escolar permanente que es donde trabajamos junto a la red, este ha sido de gran beneficio para las mujeres, aquí ya tenemos nosotros 15 mujeres que están desarrollando su educación, han sido recibidas en su educación, alfabetización para adultas mayores, este es un programa permanente que nosotros tenemos para las personas adultas mayores para que puedan ellos pues aprender a leer, eso lo tenemos aquí en Casa de la Mujer, el pilar socioemocional, se fortalece en espacios seguros comunitario y libres de violencia con los siguientes componentes: con taller de autoestima, con talleres de autocuidado, liderazgo y violencia psicológica, actividades recreativas permanentes con adultas mayores, así mismo bailoterapia y yoga, charlas médicas sobre salud sexual y reproductiva, ITS, métodos anticonceptivos, menstruación, menopausia y control prenatal, espacio de crecimiento espiritual y acompañamiento emocional, en este espacio nosotros tenemos nuestro taller permanente de círculo de mujeres en donde aquí las mujeres se interioriza, se pueden encontrar a ellas mismas, y este es un espacio de sanación que para nosotros como Casa de la Mujer, Área de Protección, Área de Medios de Vida, es un espacio más valioso, porque las mujeres pueden encontrarse con ellas mismas y pueden sobresalir, el pilar de empleabilidad y emprendimiento, se impulsó el desarrollo económico de las usuarias, aquí nosotros pues tenemos los cursos permanentes de crochet, arte mis manos, empoderamiento económico, manualidades, así mismo talleres cortos como resina, velas, bisutería, talleres de costura, porcelana fría, piñatería, maquillaje, inglés básico, cosméticos, jabones, también tenemos aquí en este pilar programas de fortalecimiento de negocio, asesorías en plan de negocio, escuela de emprendedoras y este año trabajamos junto a JCI con un programa que se llama Habilítate RISE en donde las emprendedoras, las mujeres tuvieron una capacitación de seis meses y tuvieron un capital semillas, eventos claves, exposición de emprendedores, feria y socializaciones, los eventos relevantes en Casa de la Mujer participó en más de 30 eventos institucionales relevantes, se ejecutaron más de 30 eventos institucionales entre ellos el día del amor y la amistad, clausura de cursos, conferencias, magistrales, talleres de liderazgo, ferias de emprendimiento, actividades conmemorativas a todo lo que tiene que ver al 25 de noviembre y la agenda morada, la marcha morada, talleres participativos con fundaciones como con actividades deportivas y vacacionales, clases de yoga, cursos vacacionales para niños y niñas que este año implementamos también un

taller de inglés básico con una de nuestras mujeres que estaba en el área de protección es de nacionalidad venezolana, sabía inglés e implementamos este taller con niños y niñas en vacaciones, capital semilla entregado, gracias a la articulación con los cooperantes, como bien lo mencionaba la señora Alcaldesa, uno de los nuestros cooperantes es HIAS y con ellos realizamos un taller de más de siete meses junto con 16 mujeres emprendedoras, ellas recibieron capacitación de redes sociales, de contabilidad, fue un taller muy amplio en conocimientos, al final de este taller ellas recibieron un capital semilla de entre \$600,00 y \$800,00 donde pudieron comprarse unas herramientas para realizar sus emprendimientos, así mismo como lo mencioné con JCI, también hubo un taller de seis meses en donde una persona tuvo un capital semilla de \$150,00 la emprendedora se llama Alejandra Méndez, esto es con respecto al área de Medios de Vida, con respecto al área de protección, en la siguiente lámina podemos encontrar las atenciones brindadas en el área de protección, ayer tuvimos un ingreso, estamos con 105 atenciones en lo que va del año en el área de alojamiento que eso es muy importante, eso quiere decir que entre estas 105 personas están víctimas de violencia y mujeres en situación migrante, asesoría legal a más de 445 mujeres, atenciones psicológicas 170, atenciones médicas 223, atenciones médicas a niños, niñas y adolescentes quienes son los que acompañan a las mujeres que se quedan en el área de alojamiento 198, talleres en promoción de salud 150 personas atendidas y talleres socio emocionales 422, en la gestión comunitaria y territorial nosotros gracias a la cooperación del programa mundial de alimentos, pudimos realizar una consultoría financiada totalmente por ellos, en donde se presenta una guía práctica de intervención comunitaria, esta consultoría para nosotros fue muy importante participar en ella porque nos da la guía para que nosotros entregarle a la ciudadanía para que ellos puedan poner en práctica y saber cómo reaccionar ante los casos de violencia de género, la Casa de la Mujer acompañó activamente a la consultoría destinada a creación de esta guía práctica en intervención comunitaria, este instrumento técnico que permitirá estandarizar la acción territorial de la entidad, la Casa de la Mujer participo en las etapas de validación de la metodología comunitaria, la revisión técnica del enfoque de protección de género y derechos humanos, la socialización interna del documento y la entrega oficial del programa mundial de alimentos al Patronato Municipal, este documento se convierte en una herramienta clave para institucionalizar procesos comunitarios y garantizar intervenciones seguras sostenibles y alineadas a nuestro manual de gestión como Casa de la Mujer, proyectos de fortalecimiento de capacidades de seguridad, convivencia ciudadana, nosotros participamos activamente también en este proyecto durante seis meses, una vez por mes en cada parroquia, la Casa de la Mujer fue parte fundamental del proyecto hacia comunidades organizadas, seguras y comprometidas con la paz, el objetivo de esto fue fortalecer las capacidades de los comités de seguridad y convivencia ciudadana del cantón de Manta, nosotros como Casa de la Mujer realizamos las exposiciones en todas las sedes de las parroquias urbanas y rurales, capacitamos a los líderes y lideresas comunitarias y a la ciudadanía en prevención de violencia, igualdad y convivencia pacífica, acompañamos en el proceso de la unificación territorial de la zona rural, porque aquí solamente estuvimos en San Mateo, pero se trajeron a las personas en San Lorenzo y Santa Marianita a esta capacitación, esta capacitación también se generaron espacios de reflexión sobre

masculinidad corresponsabilidades de ciudadanos y culturas de paz, están todos también cordialmente invitados a la graduación de estas capacitaciones, el día miércoles se va a hacer en el Espigón la clausura de este proyecto, también tuvimos la participación en la presentación del plan de acción de género del GAD de Manta, en coordinación con la fundación la Casa de la Mujer aportó técnicamente a la presentación e implementación del plan de acción de género del GAD de Manta, este documento estratégico posiciona a la ciudad bajo el enfoque Manta ciudad para mujeres, Casa de la mujer participó y aportó en mesas de trabajo para incorporar la perspectiva comunitaria, validación de acciones relacionadas con prevención, protección y corresponsabilidad, difusión del plan de lideresa y colectivos del cantón, junto a este plan también nosotros estuvimos interviniendo en un urbanismo táctico en la ciudadela La Época, Casa de la Mujer participó en una intervención urbana con enfoque de género en la ciudadela La Época, donde se aplicaron las técnicas de urbanismo táctico orientadas a promover espacios seguros para mujeres, niñas y grupos vulnerables, en este espacio tuvimos la participación de FETUM, tuvimos la participación también de la dirigencia universitaria y de la dirigencia del barrio La Época, así mismo de la ciudadanía, esta actividad se alineó a las metas del plan de acción de género e incremento a la presencia de Casa de la Mujer en el territorio, gestión institucional y articulación, para nosotros como Casa de la Mujer fue muy importante participar en las jornadas organizadas por el gobierno provincial, que se llamaban jornadas tejiendo protección, estas dos jornadas nos permitió a Casa de la Mujer formar parte de la red provincial de casas de acogidas, esto nos da un plus como casa de acogida, son ocho casas a nivel provincial, estamos en esta red que fue organizada por el gobierno provincial de Manabí, ahí socializamos un reto avances de cada casa de acogida, establecimos los compromisos de formar parte de la red de casas de acogidas, acordamos en línea de acción conjunta en prevención, protección y atención integral, formar parte de la red de casas de acogida de la provincia, es muy importante porque hay casos que vienen que nosotros tal vez no lo podamos sostener con otras casas de acogidas que sí tengan para resolver ese caso y eso pues nos aliviana la carga a nosotros y podemos darle solución a un caso, Casa de la mujer también forma parte de la red de prevención de violencia de género del cantón y con ellos, pues también participamos de talleres educativos y del fortalecimiento institucional, la Casa de la Mujer, forma parte de taller de prevención de violencia organizado por la red, aportando desde su experiencia con enfoques de derechos, enfoques de protección, atención a mujeres sobrevivientes y prevención comunitaria, también nosotros hemos participado en un grupo focal de trata de personas organizado por el Ministerio del Interior OIM a través de una invitación oficial por el Ministerio del Interior la Casa de la Mujer participó en un foro local de trata de personas cuyo objetivo es fortalecer la política local, la participación incluyó representación institucional del Patronato y de Casa de la Mujer, aporte técnico para la prevención y detención de riesgos, análisis territorial de dinámicas de vulnerabilidad, así mismo hemos sido participantes activos de las mega ferias organizadas con el Patronato Municipal desde el mes de agosto, Casa de la Mujer participa activamente de las mega ferias de salud, ofreciendo información, sensibilización sobre derechos y prevención de violencia, hemos participado activamente en la feria de lactancia materna, Día Mundial del Corazón, Cáncer de mamas, Día Mundial de la Diabetes y la proyección del VIH,

también es muy importante que nosotros junto con la Fundación Sendas articulamos un taller de masculinidades llamado Yo desafío mi Masculinidad, esto fue dirigido a jóvenes con el objetivo de promover masculinidades positivas, prevenir prácticas violentas desde tempranas edades, fomentar relaciones basadas en respeto e igualdad, crear conciencia sobre errores de género y corresponsabilidad, este taller se dio mediante vía zoom y fue dirigido para jóvenes, también nosotros participamos de una mesa técnica inter institucional junto con la Defensoría del Pueblo, ACNUR y la Junta Cantonal, participamos en esta mesa de protección donde se abordaron temas como casas de violencia y rutas de protección, lineamientos de atención a población migrante y refugiada, coordinación de derivaciones y acompañamiento en los casos, esta articulación ha permitido mejorar la respuesta en casos complejos y uno de los hitos más importantes también como Casa de la Mujer es la institucionalización del FEAS, la Casa de la Mujer acompañó técnicamente en el proceso de institucionalización del sistema de protección contra explotación y el abuso sexual, esto para nosotros es muy importante y para Casa de la Mujer, es muy importante porque le da un plus, de todas las casas de acogidas de Manabí, solamente esta herramienta la tienen Yubaska y Casa de la Mujer, entonces para nosotros es muy importante y esto fue gracias a la colaboración también del cooperante programa mundial de alimentos, porque eso representa que el personal técnico y el personal que se encuentra en esta casa de acogida dando el servicio está especializado y comprometido para el resguardo de las víctimas de violencia de género, esta herramienta permitirá estandarizar la intervención con enfoque de protección por eso para nosotros es muy importante esta herramienta, ya que incluyó revisión técnica del instrumento, conversatorios con cooperantes, propuesta de acción para la realidad local y como bien dice nuestra Alcaldesa, no hubiera sido posible esto sin las reuniones periódicas con la cooperación internacional, durante el 2025 nosotros tenemos un comité instalaciones de comité con los cooperantes IMA, ACNUR, estos son comités permanentes que se hacen cada tres meses en donde se evalúan los casos de mayor riesgo o de riesgo medio, aparte también se monitorea todas las instalaciones, se monitorea el sistema alimenticio, se monitorea también la manipulación de los alimentos, todo a través de los cooperantes internacionales, con el fin de fortalecer proyectos y conjuntos, planificar las intervenciones comunitarias, revisar las rutas de protección y gestionar los futuros proyectos técnicos y financieros, en actividades de sensibilización y prevención Casa de la Mujer ejecutó campañas temáticas orientadas a la prevención y promoción de derechos, esto es en el área Medio de Vida como prevención de violencia intrafamiliar, derechos sexuales y reproductivos, empoderamiento femenino, masculinidades no violentas, igualdad y corresponsabilidad de cuidado, salud emocional y bienestar, las articulaciones permanentes que hemos tenido como PMA, ACNUR, OIM, Defensoría del Pueblo, Junta Cantonal de Protección, Ministerio del Interior, Fundación Sendas, Gobierno Provincial Manabí y entre otros cooperantes, todos estos procesos los hemos llevado de la mano gracias a ellos también, logros que hemos realizado como Casa de la Mujer, es la creación de la primera guía de intervención comunitaria, participación de la red de tasas de acogida, aumento de presencia territorial en la zona urbana y rural, ejecución de 8 campañas de salud y derecho, ampliación de articulaciones internacionales y locales, fortalecimiento de estrategias para prevenir violencia y trata de

personas, posicionamiento técnico de la Casa de la Mujer en espacios de gobernanza local y uno de los hitos también más importante, como ya lo mencionara nuestra Alcaldesa, es el financiamiento internacional para la ampliación de la Casa de la mujer como parte del fortalecimiento institucional y gracias al reconocimiento internacional de trabajo realizado en el cantón, la Casa de la Mujer fue seleccionada para recibir un financiamiento de \$500.000,00 otorgado por el Foro Mundial de Alcaldes de la Migración, este importante recurso económico está destinado para ampliación y mejoramiento integral de la infraestructura de Casa de la Mujer, así mismo permitiendo incrementar la capacidad de atención, protección y la implementación de actividades de medios de vida, como son las asociaciones próximas que vamos a tener de textil y gastronómica, este logro representa uno de los hitos más relevantes en el año 2025, posesionando a Manta como referente regional en políticas locales de género, migración y protección, los retos para el 2026 es incrementar personal técnico especializado, esto sin recurrir al gasto corriente, sino que a través de convenios, ya nosotros hemos adelantado con el gobierno provincial, tenemos pues un próximo convenio a generar, ellos nos van a dar dos personas técnicas, una para el área de protección y otra para el área de Medios de vida, esto pues ellos van a cancelar el mensual, fortalecer mecanismo de evaluación de casos, extender el trabajo comunitario parroquial adicionales, si bien es cierto este año nosotros tuvimos cursos en Santa Marianita y San Lorenzo, sin embargo sabemos que no es suficiente que debemos de llegar a más sectores, nos gustaría llegar más allá a Santa Rosa, lo hemos conversado con la presidente de la junta parroquial, la señora Wendy y nos han solicitado también ir hasta Santa Rosa, ahora este será nuestro reto porque nosotros debemos de generar en zonas rurales, formador de deformadores, sabemos que nuestras profesoras, nuestras maestras son voluntarias, entonces ese es un reto que nosotros tenemos para este nuevo año de ampliar la cobertura de proyectos de empoderamiento económico, como es el capital semilla, consolidar los sistemas unificados de registro de casos, eso para nosotros como Casa de la Mujer es muy importante y lo hemos conversado con otros organismos de la red y con las otras casas de acogidas sea Casa de la Mujer el pionero o quien lidera esta acción, porque es muy importante, no hay una data establecida en el cantón sobre los casos de violencia de género, entonces esa es nuestra meta que haya o que exista una data informativa para saber de dónde vienen los casos y hacia dónde vamos, en qué podemos participar también nosotros y en proyecciones para el 2026, implementación territorial de la guía comunitaria, ampliación de talleres de empoderamiento, liderazgo y autonomía económica, proyectos de masculinidades en colegios del cantón que esto es muy importante, nuevos convenios con cooperación internacional, mayor presencia de Casa de la Mujer en espacios provinciales y nacionales e implementación como herramienta de monitoreo institucional, para culminar en el año 2025 posesionó a Casa de la Mujer como una institución sólida, articulada y comprometida con la protección y empoderamiento de las mujeres de Manta, los avances logrados fortalecen el rol del GAD y del Patronato en materia de igualdad de género, protección de derecho y prevención de violencia, la articulación con organismos nacionales e internacionales permitió ampliar la capacidad, recursos y presencia territorial, consolidando a Casa de la Mujer como un referente cantonal y provincial, esta ha sido la presentación de la gestión del 2025, señora



Alcaldesa, señores Concejales, muchas gracias. Interviene la señora Alcaldes, diciendo: Gracias Mayra, consulto en la sala si alguien desea hacer uso de la palabra, bueno yo creo que en vista de que nadie levanta la mano, no tenemos aportes, más bien continuar con el trabajo, ya que es un compromiso que tenemos con las mujeres en nuestra ciudad, desde que llegó Mujeres de cambio a cada barrio hemos enseñado a la mujer de Manta que todas aquí somos fuertes, valientes y capaces, creo que podemos mejorar los números, creo que podemos seguir tocando vidas, salvando vidas, porque aquellas mujeres que aún siguen siendo presa del yugo dentro del hogar y no han conocido Casa de la Mujer, tienen una gran oportunidad acá, así mismo esto lo hacemos por aquellas mujeres que son luz, inspiración, que con su sonrisa pueden cambiar el mundo, pero también recordemos que existen mujeres que han sido abusadas, mujeres que han sido maltratadas y por ellas debemos levantar nuestra voz y seguir fortaleciendo este trabajo, en mi caso como Alcaldesa de tocar las puertas y seguir gestionando los recursos para que este proyecto tan lindo siga creciendo, es para mí inspiración total, yo renuevo mi compromiso con Casa de la Mujer y así mismo con cada una de las mujeres de Manta, si bien es cierto hoy una mujer por primera vez en la historia de la ciudad la lidera, lidera esta bella ciudad puerto, pero también debemos asegurar que más mujeres quieran seguir aportando desde la política, desde el servicio, desde el emprendimiento y sobre todo protegiendo y cuidando a sus familias y para eso deben estar sanas, deben ser felices y esto implica un esfuerzo enorme porque la situación no es fácil, hay crisis económicas en los hogares, hay crisis o conflictos intrafamiliar, sin embargo siempre la mujer encuentra la fortaleza para avanzar y volver a sonreír y hace pocos días leía el secreto para ser feliz y el secreto para ser feliz es amar lo que haces, en mi caso amo servirle a mi gente, amo trabajar, continuar enfocada y como siempre lo digo ese enfoque es el que me permite llegar a los barrios y salvar una vida más, en cuanto a salud, en cuanto a evitar suicidios, femicidios, sí eso es lo que hacemos desde la función pública salvar una vida más, gracias Mayra, señor Secretario, continúe con el presidente punto, por favor. Siguen los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto cuatro del Acta No. 153 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 11 de diciembre del 2025.-

LO CERTIFICO.- Manta, 30 de diciembre - 2025



Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL